

hay en la perfecta unión, en que en éstos el alma es arrebatada sin violencia y con gran suavidad; en que conoce de antemano el raptó á que es llamada; en que Dios se le une en el centro de ella misma; en la mayor claridad de lo que Dios le revela, y la abundancia del gozo en que la inunda. El cuerpo queda en su vigor y en todo mejorado: y si es arrebatado en el aire nada teme, y sigue los dulces atractivos de su Amado.

Aun con estas almas el Director sea prudente y circunspecto; humíllelas y mortifíquelas con discreción; pídale cuenta de su conciencia; manifestándoles que deben temer á Dios Nuestro Señor, tanto más cuanto son grandes los favores que de El han recibido; y ordéneles que rueguen á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado, por la conversión de los pecadores y por la salvación de todas las almas.

No hay que desear, ni pedir, ni procurar los grados de oración infusa de que hemos hablado; porque es de mayor perfección y camino más seguro el tenerse uno por indigno de esos favores de Dios y estar indiferente en sus divinas manos. Por lo demás, debemes trabajar con todo empeño por adquirir la perfección cristiana y así no pondremos obstáculo á los designios de Dios sobre nosotros. Si el Señor con deseos extraordinarios nos impulsa á aspirar á la contemplación infusa, conviene entonces que sigamos las inspiraciones de la divina gracia.

CAPITULO VI

De las visiones sobrenaturales.

Las visiones pueden ser corporales, imaginarias é intelectuales. El fin que Dios se propone al concederlas, es la santificación de las almas.

Las visiones corporales generalmente son propias de los que comienzan á seguir el camino de la virtud. No son indicio de que las almas están muy adelantadas en ese camino; revelan más bien su flaqueza y miseria; pues necesitan de tales favores y consuelos para no desfallecer; por esto el Director no forme gran concepto de ellas; mas observe cual es el uso que hacen de tales favores y si adquieren con ellos el progreso en las sólidas virtudes; y por su parte procure que los reciban con el fin con que Dios se los concede, que es su propia santificación.

Las señales para distinguir las verdaderas visiones de las falsas, son las siguientes: La visión verdadera al principio causa turbación y temor, y después gozo y tranquilidad de espíritu. La falsa ó diabólica produce al principio alegría y deleite sensible y después inquietud, turbación y tristeza. Las visiones divinas dejan serenidad, elevación de la mente en Dios, buena disposición para la oración; humildad profunda y sincera; todo lo contrario dejan en el

alma las visiones diabólicas. Puede suceder que siendo la aparición divina, venga después el demonio á corromperla con la soberbia; para conocer si este es efecto de la falsa visión ó inspirado después por el demonio, examine el Director si el penitente después de las visiones queda humilde y confuso y con gran desprecio de sí mismo, de manera que los pensamientos malos vengan después con gran tormento suyo. En tal caso las visiones son obra de Dios y los pensamientos de vanidad son sugeridos por el demonio. Si tales pensamientos se engendran de las mismas apariciones, ó mientras están presentes; ó si después de desvanecidas no dejan sentimientos de verdadera humildad, no vienen de Dios sino del demonio.

Las visiones de Jesucristo, de la Sma. Virgen y de los Santos son siempre decentísimas é inspiran amor á la pureza. En las diabólicas aunque representen á Jesucristo y á los Santos, no hay esto. Las visiones santas traen siempre consigo amor á Dios y deseo de entregarse á la práctica de las virtudes como la humildad, la mortificación y demás. Las diabólicas hacen á quien las recibe y consiente en ellas, soberbio, desobediente, tenaz en su propio juicio é inclinado á los deleites de los sentidos.

Cuando aparecen Santos ó ángeles, dicen la verdad y en todo se refieren á la gloria de Dios y tratan de inclinarnos á la santidad. Cuando las visiones son diabólicas al hablar los personajes hacen todo lo contrario, dicen cosas falsas

vanas ó nocivas, y producen los más funestos efectos para la virtud.

El Director no debe permitir á su penitente desear ó pedir visiones ó revelaciones. Si le fueren comunicadas, deben resistirse á los principios; y el penitente tiene que rogar á Dios que le guie por otro camino; y el Director observe entre tanto los efectos de esas gracias y el provecho espiritual que de ellas obtiene su penitente. Una vez que el Director se cerciore de que tales visiones y revelaciones son de Dios, ordene á su penitente que se deje guiar del espíritu de Dios; pero que pasando aquellas se desprenda de su amor y las olvide, y proceda en sus oraciones con la luz de la fe.

Si viere el Director que el recuerdo de las visiones pasadas sirve al penitente para ejercitar con mayor perfección las virtudes, puede permitir que las recuerde, aprovechándose de sus buenos efectos y desprendiéndose enteramente de ellas. Si el penitente no puede olvidarlas, ordénele que las eleve á Dios, pensando al mismo tiempo en las verdades de la fe.

El Director ni sea enemigo de las visiones y revelaciones, ni muy amigo de ellas; ni desprecie ni ame demasiado á quien las recibe; ni lo deje de oír enteramente, ni lo admita á largas conferencias; y conserve el medio que le aconsejen la caridad, la moderación y la prudencia.

No debe ser precipitado ni condenar por falsas las visiones y revelaciones por recibirlas alguna persona imperfecta y aun pecadora; pues

Dios las ordena para el bien espiritual de tales personas; atienda á los buenos ó malos efectos que dejan en el alma y sabrá quién es su autor. No permita que en las apariciones de Jesucristo, de María Santísima y de los Santos se les tribute algún culto antes de estar asegurado de que tales visiones vienen de Dios; mas si se dice expresamente: Si sois Jesucristo ó su Santa Madre os venero, no habrá culpa en esto. Si el alma está segura por los santos efectos de las visiones y por la certeza interior que Dios le comunica, de que son buenas; no sólo no peca sino que ejercita actos sobrenaturales y meritorios venerando á Jesús ó á su Santísima Madre; pero al Director es á quien corresponde permitir á su penitente tales actos de veneración ó prohibírseles; y por esto mándele que le manifieste enteramente cuanto le pasare.

Si las apariciones fueren de las almas del Purgatorio, éstas pueden ser ayudadas con las Misas y sufragios que ellas pidieren.

Si el alma de algún pecador escandaloso se apareciere, asegurando que se halla en el Purgatorio, el Director desconfie de tal aparición; pues por ella tal vez el demonio conseguiría que muchos pecadores siguiesen en sus desórdenes, falsamente confiados en el perdón.

En cuanto á los recados que suelen dar las almas para otras personas, proceda el Director con mucha cautela y discreción.

Si algún pecador obstinado tuviere alguna visión imaginaria del Infierno, el Confesor,

cuando aquel viniese á confesarse, haga que se aproveche de la gran misericordia de Dios; y llévelo por el camino de la penitencia á su perfecta conversión. Si al contrario fuese alguna alma santa á quien Dios le mostrase el Infierno, tal vista le serviría para aumentar su amor y fidelidad al Señor.

Todas estas visiones y revelaciones, deben guardarse con todo sigilo por parte del Director y del penitente.

En cuanto á la visión imaginaria, decimos que ésta consiste en una representación interna de algún objeto que se forma en la fantasía por medio de especies, ó combinadas entre sí ó infundidas de nuevo, é ilustradas con luz sobrenatural. Estas visiones vienen de improviso y duran muy poco tiempo; porque las potencias no pueden resistirlas, tanto por la viveza de la luz como por la fuerza de los efectos que despiertan; y además suelen pasar á visiones intelectuales, en las que pierde el alma la vista de lo material y sensible y queda suspendida en Dios.

Las visiones imaginarias de ordinario jamás se olvidan, si no es en tiempo de gran sequedad espiritual. Su recuerdo trae consigo, aunque sea en parte, los buenos efectos de la vez primera.

Las visiones imaginarias están más sujetas á las ilusiones del demonio que las corporales; y también á los engaños de la propia fantasía.

Las verdaderas se hacen improvisamente,

más no así las naturales que se van formando poco á poco. Las verdaderas no se pueden impedir, ni añadirles ni quitarles cosa alguna, y producen los santos efectos para que Dios las da; las naturales se forman libremente, pueden aumentarse ó disminuirse y no producen ningún buen efecto.

Esta última señal es quizá la mejor para conocerlas. En este caso corrija el Director á sus penitentes con dulzura; dígales que no hagan caso de tales visiones; que se dediquen á la humildad, á la obediencia y á la mortificación. Si fuesen obstinados tráteles con severidad.

Las personas melancólicas, de viva imaginación y reconcentradas en sus pensamientos, están muy expuestas á las ilusiones de la fantasía. No hay que creer en sus visiones, si no dejan en pos de sí grandes efectos saludables; ni las apruebe el Director sin gran fundamento para ello; y obligue á sus penitentes que aprovechándose de los buenos efectos, olvidándolas enteramente, procedan en adelante según las enseñanzas de la fe.

En esta materia puede haber personas que finjan visiones que jamás han recibido; cuando haya lugar para tales sospechas, el Confesor mortíquelas y humíllelas con palabras ásperas y severas reprobaciones, y pronto se descubrirá el engaño.

Las visiones intelectuales consisten en una noticia del entendimiento cierta y clara de algún objeto sin forma, ó imaginación que lo re-

presente, y sin dependencia ninguna de la fantasía. Hablando de estas visiones dice Sta. Teresa: No podía entender qué cosa fuese aquella porque no la veía; y sin embargo conocía de cierto que Cristo Ntro. Señor era el que se mostraba de aquella manera.

Para la visión intelectual se necesita una noticia cierta y clara del objeto, sin expresión de forma ni figura y sin dependencia de la fantasía: sólo Dios puede producirla. Por medio de ella puede el alma ver cualquier objeto, como la Unidad y Trinidad de Dios, etc., con una vista muy elevada y con delicias verdaderamente celestiales.

La visión intelectual de Jesucristo y Nuestra Señora, ó bien es indistinta y entonces la noticia de la presencia del objeto es certísima y clarísima y puede haber sensación espiritual de aquella presencia; pero no se tiene noticia de la estatura, figura, color, etc. Esto se comunica solamente en la visión llamada distinta; pero no de una manera sensible, sino sólo con una simple noticia, más clara que si concurriese la fantasía. Esta segunda visión es más estimable que la primera. Si algo pueden decir de estas visiones los que las reciben, es porque dejan en el entendimiento la especie inteligible y derraman en la fantasía parte de la luz de que fueron formadas. Pueden ser elevadísimas, y en tal caso no hay palabras con que puedan expresarse. Sus efectos son quietud, luz, ale-

gría, suavidad, pureza, amor, humildad, elevación á Dios y otras virtudes.

Aunque las visiones intelectuales están exentas de ilusión diabólica, el demonio puede mover la imaginación, haciendo creer que es pura inteligencia lo que es efecto de la fantasía. Estas falsas visiones se conocen en la sequedad que causan en el trato con Dios; inclinan á la propia estimación, se tienen en mucho; pero no causan humildad ni amor de Dios. Es preciso rechazarlas; y aun respecto de las buenas, aunque sean intelectuales, lo más seguro es aprovecharse de sus buenos efectos y despojarse de ellas, quedándose en fe pura y obscura.

Si las visiones intelectuales son de Dios ó de verdades que le pertenecen, de sus perfecciones y atributos, no deben rechazarse ni despojarse el alma de ellas; porque perfeccionan la fe y pertenecen á la unión con Dios Nuestro Señor. Si tales visiones se refieren á las criaturas como los ángeles y á las substancias corporales, el alma aproveche sus buenos efectos y despójese de ellas. Si alguna vez quisiere recordarlas para vigorizar su espíritu, hágalo, pero olvídelas en seguida. Estas visiones intelectuales no duran breve tiempo como las imaginarias; pueden durar aun por algunos años.

La visión intelectual de Dios que los místicos llaman en obscuridad, rayo de tinieblas ú obscuridad luminosa, consiste en una noticia intelectual por la que nuestra mente, traspasando todas las ideas de las cosas, y abandonan-

do todo conocimiento que pueda tenerse de Dios por vía de afirmación; se hunde con altísima luz en la incognoscibilidad y en la incomprendibilidad de la esencia divina, que conoce tanto mejor cuanto más claramente entiende que no la puede conocer; quedando dentro de ella totalmente absorta y perdida por la admiración y el asombro. Entiende el alma que en Dios no hay las perfecciones que podemos comprender, sino que sobrepuja con infinito exceso todo nuestro pensamiento. Este conocimiento no es frío y especulativo; es sublime y estupendo por la luz altísima que se le ha comunicado; pero trae consigo un amor ardentísimo y suavísimo que pierde al alma en sí misma y la transforma en Dios. Dios la ilumina de improviso, y ella ve con noticia clara y cierta, que Dios es infinitamente superior á cuanto de El se puede pensar; que es inefable, inexplicable, incomprendible; y queda como perdida y asombrada con tal vista; y su concepto es tanto más elevado, cuanto más general y abstracto; pues no se fija en los atributos y perfecciones positivas de Dios como que le son inconocibles. Conoce el alma con luz clarísima que es tan grande el bien que tiene presente, que de ningún modo puede comprenderlo, y por esto mismo forma de él un altísimo concepto, aunque abstracto y confuso; y así se verifica que es inteligencia elevadísima la que de Dios se tiene en el no poderlo entender; y esto suspende al alma en Dios, y la enciende en ardentísimo amor

del bien Sumo y la une con el Señor en quien ve todo bien bajo la formalidad de incomprendible; y por esto cuanto menos entiende aquel bien tan grande, tanto más lo admira, lo estima y lo ama.

La visión de que tratamos se llama luminosa y obscura; obscura, porque se conoce á Dios bajo la formalidad de incomprendible; y tal conocimiento como se ve, es obscurísimo; y se llama luminosa porque penetra esa misma incomprendibilidad con la luz purísima que Dios le comunica; y de aquí viene el último concepto de Dios, según hemos dicho.

La visión obscura se concede en la oración de unión simple y en lo elevado de los éxtasis y de los raptos. En otros grados inferiores de oración, como de quietud y de embriaguez, también entra la visión obscura pero en grado muy inferior.

Hay otra visión intelectual de Dios que se llama clara y manifiesta. Después que Dios se deja ver por algún tiempo del alma que tiene en estado de desposorio, entre las tinieblas de una clara y perfecta contemplación, rasga Dios esas nubes luminosas, y se le manifiesta claramente y sin mezcla de tinieblas. En esta visión no hay fantasmas, ni concurso de fantasía; Dios infunde una nueva especie inteligible para representar su ser divino y una luz altísima, con la cual se le manifiestan las tres personas de la Santísima Trinidad, con una inflamación que primero viene á su espíritu á modo de una nie-

bla de grandísima claridad. Se conoce por una admirable noticia que las tres personas son una substancia, un poder, un saber y un solo Dios; de manera que lo que se sabe por la fe, allí lo entiende el alma como por vista; aunque esta vista no sea por los ojos corporales no siendo visión imaginaria. (1)

CAPITULO VII.

De las locuciones y revelaciones.

Las locuciones sobrenaturales pueden tomarse activamente y consisten en las palabras de Dios ó de algún ángel ó Santo del cielo, que nos manifiestan sus conceptos. Tomadas pasivamente se definen: *Simplex quaedam cognitio veritatis ostensae*. Incluyen la atención del alma y un conocimiento quieto y admirativo de la verdad manifestada.

Las locuciones son de tres clases: auriculares, imaginarias é intelectuales. Consisten las auriculares, en voces significativas de alguna verdad que Dios por sí ó por ministerio de los ángeles nos hace oír, y que llaman nuestra atención y nos llenan de santos afectos. Las imaginarias consisten en palabras que se forman en la fantasía y se oyen con perfecta claridad. Algunas veces parece que vienen de lejos, otras

(1) S. Ter. Cast. ini. mor. 7, cap. 1.